

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “ENTRE TODOS” DE PROYECTO HOMBRE EN EDUCACIÓN SECUNDARIA

ASSESSMENT OF THE DRUG ADDICTION PREVENTION PROGRAMME

“ENTRE TODOS” (ALL TOGETHER) BY THE PROYECTO HOMBRE

ASSOCIATION IN SECONDARY SCHOOL

Belén Quintero Ordóñez

Dr. José Antonio Ortega Carrillo

Dr. Juan Antonio Fuentes Esparrell

Resumen

El presente trabajo presenta la evaluación del Programa de Prevención de drogodependencias denominado “Entre Todos”, cuya titularidad pertenece a la Asociación Proyecto Hombre. El objetivo de esta investigación reside en mostrar las bondades y debilidades del mismo para retrasar la edad de inicio del consumo de sustancias y modificar conductas hacia hábitos de vida saludables en los y las menores, como plantea la Estrategia Nacional sobre Drogas (PNSD) en su periodo 2009-2016. Los beneficiarios directos de la investigación son el alumnado de 12 a 16 años de Educación Secundaria

Obligatoria junto con las familias y el equipo docente como agentes indirectos. La metodología de trabajo se basa en un estudio longitudinal, con una duración de cuatro años, combinando instrumentos cuantitativos y cualitativos. Los resultados muestran altos niveles de eficacia, tanto en el alumnado como en las familias, produciendo cambios de actitud y comportamientos preventivos en ambos sectores respectivamente.

Palabras clave

Prevención de adicciones – Estrategias de prevención de adicciones – Habilidades sociales – Drogas

Abstract

This paper presents the assessment of the drug addiction prevention programme called "Entre Todos" (All Together), whose ownership belongs to the "Proyecto Hombre" Association. The aim is to show the strengths and weaknesses of this programme in order to postpone the starting age of consumption and modify behaviours towards healthy lifestyles in minors, as stated in the National Plan on Drugs in the period 2009 to 2016. The subjects are 12- to 16-year-old students in Compulsory Secondary Education together with their families and teaching staff as indirect agents. The working methodology is based on a longitudinal study, lasting four years, combining quantitative and qualitative tools. The results show high efficacy for both students and families, producing changes in attitudes and preventive behaviours in both groups respectively.

Key words

Drug addiction prevention – Drug addiction prevention strategies – Social skills – Drugs

1. Introducción

Las estadísticas anuales que realiza el Plan Nacional sobre Drogas (en adelante PNSD) a personas adultas con edades comprendidas entre los 15 y los 64 años, denominada EDADES, crea la necesidad de evaluar el programa de prevención que presentamos para evidenciar si se cumplen los objetivos para los que surge, resultando eficaz para sus beneficiarios directos: familias y alumnado.

Los datos reflejan que la droga ilegal más consumida en nuestro país es el cannabis con un porcentaje del 27,4%, iniciándose alguna vez en la vida seguida de la cocaína en polvo con un 8,8%. Las drogas legales más consumidas siguen siendo el alcohol y el tabaco. En el año 2011, se observa un incremento en el consumo de hipnosedantes, dado que el 17,1% de la población encuestada afirma haber consumido tranquilizantes alguna vez en su vida, lo que produce un incremento de 6.1 puntos porcentuales con respecto al año 2009. El nivel de prevalencia en los últimos doce meses de los hipnosedantes se sitúa en torno al 9,8%. Estos datos nos muestran que el consumo de hipnosedantes supera la prevalencia del consumo de cannabis, pasando a ser la tercera sustancia legal más consumida por la población española. El alcohol se sitúa en un porcentaje del 76,6% y el tabaco en un 40,2%.

Ante el aumento del consumo de drogas ilegales, la investigación intenta clarificar el programa de prevención que se lleva a cabo desde la Asociación Proyecto Hombre en

todo el territorio estatal, cuyo objetivo es evitar y/o retrasar la edad de inicio en el uso de drogas y otros comportamientos adictivos en el alumnado de Educación Secundaria, reforzando las actitudes alternativas al uso de las mismas y a otros comportamientos derivados de su consumo.

El Programa de Prevención Escolar y Familiar “Entre Todos” aglutina a las familias, al alumnado y al equipo docente de los centros educativos donde se implanta, facilitando la participación activa de docentes y familias como agentes preventivos en el ámbito educativo.

Este Programa hace mucho hincapié en la palabra Prevención, y concretamente Universal. Mrazek y Haggerty (1994), hacen referencia a la prevención universal como las estrategias dirigidas a toda la población (comunidad local, alumnado y vecindario). El objetivo de la prevención universal es impedir o retrasar la aparición de abuso de sustancias, proporcionando a todas las personas la información y las habilidades necesarias para prevenir el problema.

La investigación se desarrolla de manera longitudinal, con una duración de cuatro años, focalizándose en Córdoba (España). El programa se implementa en todos los niveles educativos de Educación Secundaria Obligatoria.

De igual modo, la investigación se apoya de manera directa en los datos de la Encuesta Estatal sobre uso de drogas en enseñanzas secundarias (ESTUDES), de carácter bianual, destinada a la población con edades comprendidas entre los 14 y 18 años; se observa, en el curso 2012-2013, que las drogas legales consumidas por mayor porcentaje siguen siendo el alcohol (81,9%) y el tabaco (35,3%); las drogas ilegales afectan por este orden: cannabis (26,6%), hipnosedantes (11,6%), cocaína (2,5%) y éxtasis (2,2%). La

encuesta ESTUDES se sitúa dentro del intervalo de edad destinatario de nuestra investigación. La edad media del consumo de drogas se sitúa en torno a los 13 y los 16 años. Las principales sustancias en las que se inician los menores a los 13 años son el tabaco, el alcohol y los inhalantes; a los 14 años hipnosedantes, heroína y cannabis. La cocaína y el resto de drogas del mercado se inician a partir de los 15 años.

Atendiendo al consumo de cannabis, en 2012 se constata la tendencia al alza del mismo, con lo que se rompe la tendencia descendiente iniciada en 2004. Un dato muy importante a considerar en la prevalencia del consumo de riesgo en el último año, es que se pasa de un 13,3 en 2006 a un 16,1% en 2012. El PNSD establece, en relación al rendimiento escolar, que el consumo de cannabis afecta tanto en las calificaciones como al hecho de repetir curso y se sitúa en el 44% del alumnado encuestado que ha repetido curso siendo consumidor.

Los adolescentes perciben el alcohol (90%), el cannabis (69,4%) y los hipnosedantes (53,4%) como sustancias de fácil disposición. Junto a este dato situamos la disminución en la percepción de riesgo en el consumo de alcohol, considerada la sustancia menos peligrosa por el alumnado de edades comprendidas entre los 14 y 18 años. Por el contrario, y bajo la perspectiva de los menores, la sustancia más peligrosa es el tabaco, incluso más que el cannabis.

La investigación que se presenta, sobre el estado de la cuestión con respecto al consumo de sustancias por parte del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, pretende evaluar la eficacia del programa, centrándose tanto en el resultado como en el proceso. Atendiendo al resultado, nos centraremos en la dimensión de los hábitos de consumo de los adolescentes de 12 a 16 años, para refutar o rechazar los datos de las

estadísticas nacionales. Sin embargo, a nivel de proceso, se obtendrán fortalezas y debilidades del citado programa, para poder realizar mejoras, adaptar objetivos y poner en marcha cambios para adecuarlo a las necesidades de las personas destinatarias.

Toda acción preventiva que se realice en los centros educativos debe seguir las directrices que marca el PNSD en su Estrategia Nacional sobre Drogas. A modo de resumen, los logros principales relacionados con la investigación presentada hacen referencia a:

- Durante un período prolongado de tiempo se ha frenado el consumo de cannabis y cocaína entre la población adolescente. Los datos apuntan a que se está produciendo un proceso de estabilización o incluso de descenso en el consumo de estas sustancias entre los jóvenes con edades entre los catorce y dieciocho años.
- Se ha producido un descenso progresivo de forma discreta de la mortalidad por consumo de drogas ilegales, aunque los datos reflejan que los muertos por esta causa en 2004 fueron de 800.
- Se ha conseguido un descenso en el consumo de tabaco, pero la proporción de personas fumadoras sigue siendo alta. Se estima que se ha producido un descenso de consumidores de bebidas alcohólicas, aunque ha aumentado la frecuencia de episodios de consumos abusivos, “borracheras”.

Al tratarse de un estudio longitudinal, la investigación se realiza en el intervalo de la puesta en marcha de dos estrategias nacionales sobre drogas a nivel estatal. Haciendo referencia a la II Estrategia, se plantean objetivos relacionados con la citada investigación, entre los que se destacan (PNSD, 2009):

- Promover la conciencia social sobre la importancia de los problemas, los daños y los costes personales y sociales relacionados con las drogas, sobre la posibilidad real de evitarlos y sobre la importancia de la sociedad en su conjunto, para que se convierta en parte activa en su solución.
- Aumentar las capacidades y habilidades personales de resistencia a la oferta de drogas y a los determinantes de los comportamientos problemáticos.
- Retrasar la edad de inicio del contacto con las drogas.
- Disminuir el consumo de drogas legales e ilegales.
- Mejorar y ampliar la formación de los profesionales que trabajan en este campo, así como la dirigida a personas que colaboran voluntariamente en el mismo.
- Incrementar y mejorar la investigación con el fin de conocer mejor las diversas variables relacionadas con las drogas, su consumo, así como su prevención y tratamiento.
- Potenciar la evaluación sistemática de programas y actuaciones, como instrumento que permita validar las actividades realizadas.

Por todos estos motivos, la investigación que se desarrolla pretende arrojar datos e información sobre la evaluación del Programa de Prevención que se lleva a cabo en el terreno estatal, concretándolo en los hábitos de consumo de la adolescencia, para así poder buscar medidas en el propio programa “Entre Todos” que ayuden a reducir y/o evitar dichos hábitos.

2. Método

En este estudio se utiliza una metodología mixta en cuanto al empleo de técnicas de recogida de datos tanto cuantitativa como cualitativa, con el objetivo de describir con la ayuda de cálculos estadísticos y poder explicar los hechos sociales desde sus manifestaciones externas y cualitativas. Los hechos sociales, en este caso, se refieren al contexto de los agentes implicados en la implementación del programa “Entre Todos” en el centro educativo, considerando a familias, alumnado y equipo docente. En el aspecto cuantitativo partimos de los cuestionarios aportados por la institución Proyecto Hombre (a nivel nacional) para el alumnado de 1º a 4º de ESO.

El diseño parte del estudio de casos de la implementación del Programa en el nivel educativo de ESO, focalizado en la ciudad de Córdoba. Se centra concretamente en esta localidad, por ser el lugar donde es implantado fielmente tanto por el equipo docente como por el equipo técnico de prevención, utilizando para ello una metodología mixta. La parte cuantitativa se basa en un cuestionario proporcionado por la propia entidad Asociación Proyecto Hombre para recabar datos estadísticos sobre el programa. La parte cualitativa se lleva a cabo a través del grupo de discusión de los agentes implicados, junto con la redacción de una autobiografía de la persona técnica de prevención, además de contar con la recogida de datos de las memorias anuales del Programa durante el período de la investigación.

2.1. Participantes

Las personas participantes en el estudio en la parte cuantitativa son los alumnos y alumnas del centro educativo Santísima Trinidad-Trinitarios de Córdoba (España) de 1º a 4º

de ESO durante los años académicos 2006/2007 hasta 2009/2010. Un total de 917 cuestionarios pasados que cuentan con un pretest antes de la implementación del Programa y un posttest al finalizar el mismo. El calendario de fechas para pasar dichos cuestionarios era conocido por el Departamento de Orientación exclusivamente, que era quien ejercía de nexo de unión entre el centro educativo y el personal técnico de prevención. Los cuestionarios eran pasados por el personal técnico de prevención, sin la presencia en las aulas del equipo docente, para que el alumnado no sienta coacción alguna.

La razón primordial de escoger esta ciudad, y concretamente este centro, como objeto de estudio, se debe a que era considerado por el equipo técnico el centro que implementaba fielmente el Programa en todos los cursos sin realizar variaciones desde que comenzó su andadura en el campo de la prevención de adicciones, en el año 2002.

2.2. Instrumento

El instrumento para la recogida de datos a nivel cuantitativo, venía impuesto por la propia entidad propietaria del programa de prevención “Entre Todos”, es decir, Proyecto Hombre.

Las dimensiones que contienen los cuestionarios son:

- Dimensión 1. Estado de opinión sobre el consumo: hace referencia a afirmaciones sobre el consumo de sustancias legales e ilegales, donde deben responder verdadero, falso o no sé.
- Dimensión 2. Hábitos de consumo: se hace hincapié en recabar información sobre lo que el alumnado ha experimentado en el inicio de drogas.

- Dimensión 3. Edad de inicio: promedio de edad en la que se han iniciado en el consumo de drogas.
- Dimensión 4. Frecuencia del consumo: intervalo del consumo de manera semanal, mensual, etc.
- Dimensión 5. Aspecto social del consumo: recabar información sobre si el grupo de iguales del alumnado consume drogas.

Cada cuestionario de la investigación utiliza las citadas dimensiones y, en cada nivel educativo, los ítems del cuestionario se adecúan a la edad, a los hábitos de consumo según la edad y a la madurez del alumnado.

2.3. Procedimiento

Previa a la implementación del programa “Entre Todos”, la persona técnica de prevención solicitaba la cumplimentación de los cuestionarios correspondientes al alumnado de 1º a 4º de ESO durante los meses de septiembre y octubre.

Pasado ese momento y después de completar el programa de prevención, en el mes de mayo, la persona técnica de prevención volvía al aula para pasar los cuestionarios correspondientes al postest para los todos los cursos de 1º a 4º de ESO durante los cursos 2006/2007 hasta 2009/2010, curso académico en el que terminaba el programa “Entre Todos” el alumnado que lo inició en 1º de ESO.

Finalizado este proceso, para el análisis cualitativo se llevó a cabo un grupo de discusión con los agentes implicados en el programa “Entre Todos”: alumnado (que había realizado todo el programa de 4 años de duración), familias (madres que habían participado desde el inicio en el programa familiar, paralelo al escolar), docentes (que habían

desarrollado el programa durante el curso en cada nivel educativo), orientador (persona que organizaba y colaboraba en el buen funcionamiento del programa en el centro) y técnica de prevención (persona que supervisaba el programa, formaba al equipo docente y trabajaba con las familias).

Junto a este grupo de discusión se realizó una autobiografía, que no vamos a recoger en este trabajo, de la propia persona técnica de prevención que había llevado a cabo el programa con la colaboración del equipo docente. El objetivo de la misma era aportar mayor información sobre las bondades y debilidades del programa de prevención “Entre Todos”, más allá del análisis estadístico y el cualitativo.

2.4. Análisis de datos

Para la obtención de los resultados se ha realizado una estadística descriptiva basada en la dimensión hábitos de consumo, utilizando para ello la codificación de los mismos con el programa estadístico SPSS versión 15.0, al ser considerado como una herramienta base para la investigación dentro del ámbito de las Ciencias Sociales.

Por otro lado, para el análisis de los datos cualitativos obtenidos del grupo de discusión fueron codificados con el software de análisis de datos cualitativos de QSR International y Nvivo, que ayuda a organizar y analizar la información, a explorar y visualizar patrones, además de facilitar la justificación de manera rigurosa de conclusiones con evidencia, versión 10.

3. Resultados

Con respecto a los hábitos de consumo de drogas en el primer ciclo de Educación Secundaria Obligatoria, que comprende los niveles de 1º y 2º, la figura 1.1 refleja que el consumo de alcohol está muy instaurado entre el alumnado de 12 a 14 años. Principalmente el consumo de alcohol se inicia en 2º de ESO, con una media de 78,46%.

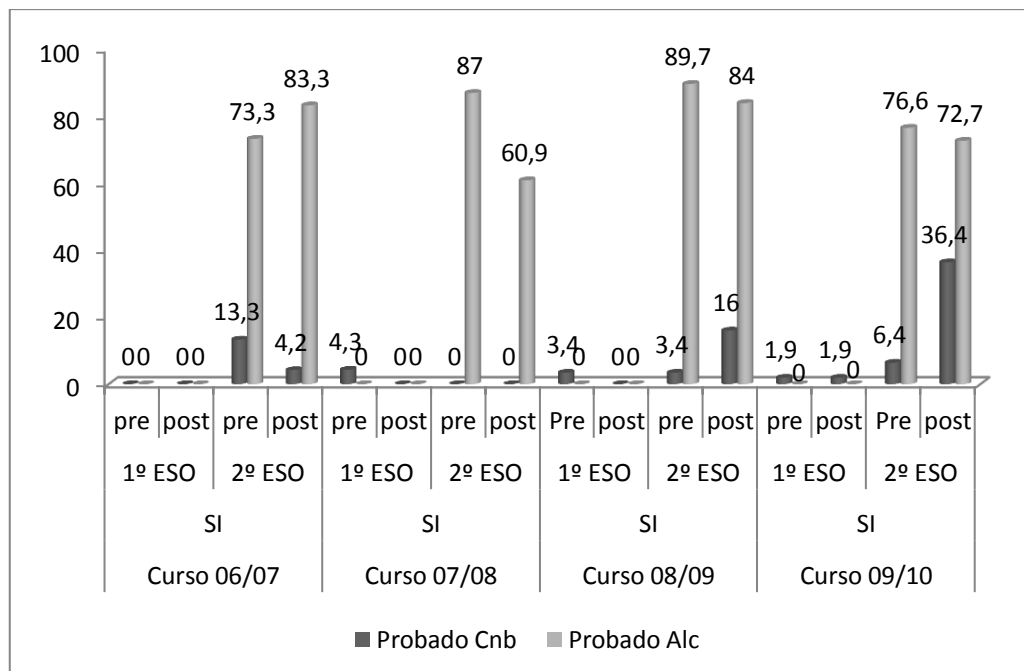


Figura 1.1: Porcentaje de alumnado que se ha iniciado en el consumo de alcohol y cannabis en el primer ciclo de ESO.

Atendiendo al inicio en el consumo de cannabis, se observa que se realiza de manera escalonada y que, conforme van pasando los cursos académicos, el inicio en el consumo se realiza en un porcentaje más elevado, pasando de 13,3% en el curso 2006/2007 al 36,4% en el curso académico 2009/2010; como se observa en la gráfica 1.1.

En el curso 2006/2007, la media de consumo de tabaco en 3º de ESO es del 21,73% en pre y 19,42% en postest. En 4º de ESO la media de inicio en el consumo de tabaco es del 23,22% en pre y del 19,42% en postest. A nivel general no parece un porcentaje muy elevado, pero es necesario destacar que, de manera independiente, el 44,4% en post del alumnado de 3º ESO, afirma fumar tabaco los fines de semana casi siempre que salen, junto a un 22,2% en post que consumen a diario. En el alumnado de 4º de ESO los porcentajes son muy parecidos.

El inicio en el consumo de alcohol es, según la media de experimentación en el alumnado de 3º de ESO, del 24,97% en pre y del 23,62% en post. Sin embargo, en 4º de ESO pasamos de un 25% en pre a un 24,97% en post. Se observa un descenso tibio de los datos del pretest a los del postest, debido a la implementación del programa de prevención “Entre Todos”.

Es necesario destacar de manera significativa que el 55,6% en post del alumnado de 3º de ESO, junto a un 33,3 de alumnado de 4º de ESO, expresa un consumo habitual de alcohol casi siempre que sale con el grupo de iguales; existe, además, un 11,11% en 3º ESO y un 22,2% en 4º ESO que consumen siempre que salen con los amigos.

Ante el ítem que se refiere al hecho de haberse mareado o emborrachado alguna vez, responden el 29,7% del alumnado de 3º de ESO y el 49,25% de 4º de ESO. En el último mes, antes de pasar el postest, el alumnado de 3º de ESO afirma, en un 11,5%, que casi todos los fines de semana y un 18,6%, todos los fines de semana. Al alumnado de 4º de ESO le sucede casi todos los fines de semana en un 11,1%, incluyendo un 36,5% todos los fines de semana.

Con respecto al ítem referente a experimentar con otras drogas, sólo el 5,6% del alumnado encuestado afirma iniciarse en otras drogas distintas a las legales. Sin embargo, en 4º de ESO, la media de experimentación de otras drogas se sitúa en torno al 40,05%.

Las drogas principales con las que han experimentado son el cannabis en un 5,6% en 3º ESO y un 36,5% en 4º de ESO. Además, le sumamos otras drogas en 3º de ESO como cocaína en un 11,1%, éxtasis, anfetaminas y alucinógenos en un 5,6%.

En el curso 2007/2008, la media de consumo de tabaco en 3º de ESO es del 25% en pre y 23,9% en postest. En 4º de ESO, la media de inicio en el consumo de tabaco es del 47,5% en pre y del 22,5% en postest. En este caso, se ha reducido el consumo de tabaco entre el alumnado de 4º de ESO después de la intervención.

En un principio no reflejan porcentajes muy altos, pero si revisamos pormenorizadamente la frecuencia del consumo, observamos que el alumnado de 3º de ESO fuma diariamente en un porcentaje medio del 63,5%. Sin embargo, el alumnado de 4º pasa de un 60% de consumo de tabaco diario a un 15%.

En referencia al inicio en el consumo de alcohol, la media de experimentación en el alumnado de 3º de ESO es del 24,97% en el pre y del 50% en el post. Sin embargo, en 4º de ESO pasamos de un 25% en pre a un 23,75% en post. Se observa un repunte importante en el consumo de alcohol por parte del alumnado de 3º de ESO. Dichos datos confrontan con el porcentaje de 4º de ESO, que en ambos casos es menor.

El problema reside en que el 32,5% del alumnado de 4º de ESO se ha mareado o emborrachado y que ese comportamiento es habitual cuando salen de fiesta con las

amistades, casi todos los fines de semana, en un 20%. Un dato muy significativo es que el 25% del alumnado encuestado de 4º de ESO, reconoce beber a diario.

A este respecto, las drogas ilegales más consumidas en 3º de ESO es sólo cannabis con un 17,4%; en 4º de ESO los porcentajes oscilan entre cannabis con un 45%, éxtasis e inhalantes con un 15% y cocaína con un 5%.

Atendiendo a los datos obtenidos durante el curso 2008/2009, observamos que el consumo de tabaco entre el alumnado de 3º de ESO se sitúa en torno al 24,97% en pre y al 12,5% en postet. El alumnado de 4º de ESO no reduce su experimentación del pre al post, sino que la aumenta levemente, pasando de un 22,05% a un 23,6%.

El dato más preocupante es que el 57,9% en pre fuma tabaco los fines de semana. Como dato positivo se puede afirmar que, una vez concluido el programa de prevención, el consumo en los fines de semana se reduce a un 25%. En 4º de ESO, la situación se invierte una vez finalizado el programa, pasando de un 29,4% de consumo cuando salen los fines de semana, a un 44,4%.

Con respecto al consumo de alcohol, los porcentajes en 3º y 4º de ESO son muy similares: la media de 3º de ESO es de un 24,34% y la media de 4º de ESO, de un 24,29%.

Con el consumo de esta sustancia, sucede lo mismo que en el caso del tabaco, el 57,9% del alumnado de 3º de ESO afirma que consumen alcohol casi siempre cuando salen con los amigos, reduciéndose dicho consumo pasado el programa a un 25%. En el caso de 4º de ESO, sigue en esta tendencia descendiente: el porcentaje de consumo de alcohol siempre que salen los fines de semana con las amistades es de un 29,4% en pre y de un 22,2%.

Sin embargo, aunque descienda el consumo de alcohol del pre al post, son unas cifras muy elevadas que deben ser conocidas para alertar de la necesidad de abordar el tema del consumo de las drogas legales entre la adolescencia.

De todo el alumnado encuestado, el 48,7% de 3º ESO reconoce haberse mareado o emborrachado, mientras que el 51,2% reconoce haber perdido el control del consumo.

En las cuestiones relacionadas con el consumo de otras drogas diferentes a alcohol y tabaco, se puede afirmar que el 30,8% en 3º de ESO y el 19,9% en 4º de ESO han experimentado con otras drogas.

En 3º de ESO sólo han experimentado con cannabis, en torno al 30,8%; en 4º de ESO, el 17,1% se ha iniciado en el consumo de cannabis y un 5,6% ha probado cocaína.

Por lo tanto, podemos decir que el alumnado de 3º y 4º de ESO del curso académico 2008/2009 consumen habitualmente drogas legales y además están manteniendo un consumo elevado de drogas ilegales, principalmente cannabis.

Por último, en el curso 2009/2010, el alumnado de 3º de ESO sitúa su consumo de tabaco en torno al 23,85% tanto antes como después de la intervención. En 4º de ESO el alumnado consume tabaco un 22,92% en pre y un 22,35% en postest. Dicho consumo lo realizan de manera habitual todos los días en un porcentaje medio de 67,3% en 3º de ESO y del 51,6% en 4º de ESO.

Con respecto al consumo de alcohol el alumnado de 3º de ESO ha descendido su consumo pasando del 25% en pre al 12,77% en postest.

Finalizado el programa de prevención en 4º de ESO, se observa del mismo modo un moderado descenso pasando del 25,02% al 23,4%. El consumo de alcohol se produce principalmente en los ítems de casi siempre o siempre que salgo de fiesta con amistades tanto en 3º como en 4º de ESO.

El consumo de alcohol lleva asociado el proceso de marearse o emborracharse y del alumnado encuestado, le ha sucedido al 17,5% en 3º de ESO y al 36,8% en 4º de ESO. Siempre se produce los fines de semana en casi todos o todos los que salen de fiesta en 3º de ESO en un porcentaje medio del 18,7% aproximadamente. En 4º de ESO, el porcentaje supera el 27,4%.

Si revisamos la experimentación en el consumo de otras drogas el porcentaje medio es de 6,6% en 3º de ESO y del 22,05% en 4º de ESO.

La droga ilegal con la que más han experimentado en 3º de ESO es el cannabis con un 6,6%, junto a un 2,2% en éxtasis, anfetaminas, dopamina e inhalantes.

En 4º de ESO la droga ilegal más consumida ha sido el cannabis con un 22,1%, junto a un 4,25% de cocaína y a un 2,1% de éxtasis, anfetaminas y alucinógenos.

De los resultados obtenidos del análisis cualitativo del grupo de discusión tras el análisis de contenido realizado, destacamos como las categorías más representativas de la eficacia del Programa:

- Reflexión personal de las familias con cambio de actitud (RPPC).
- Reflexión personal del alumnado con cambio de actitud (RPAC).
- Reflexión personal del equipo docente con cambio de actitud (RPDC).
- Herramientas fruto de las acciones y actividades del programa del alumnado

(HFA).

- Herramientas fruto de las acciones y actividades del programa de las familias (HFP).
- Información sobre drogas en el equipo docente (ISD).

Así como los aspectos más destacados a mejorar del programa, son:

- Mejoras en la inclusión de contenidos por parte del equipo docente (MJICD).
- Mejoras en la inclusión de contenidos por parte de la familia (MJICP).
- Mejoras organizativas introducidas por la familia (MJOP).

Como resumen de las categorías que muestran la eficacia del programa, presentamos la figura 1.2, para facilitar la comprensión.

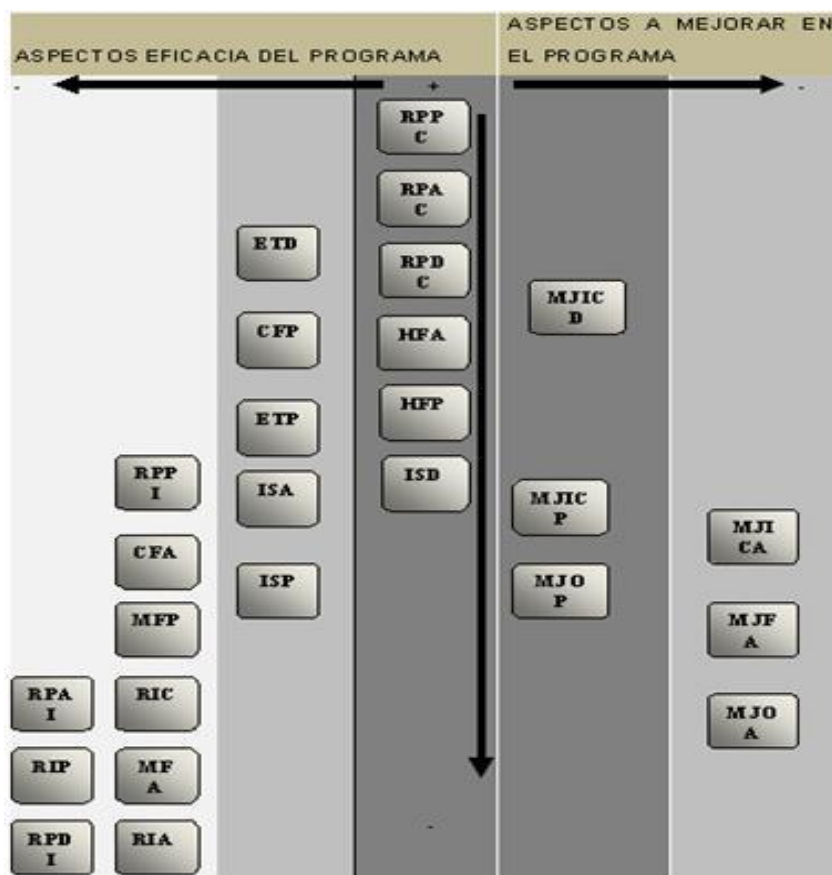


Figura 1.2.: Representación gráfica de la clasificación de las categorías del análisis cualitativo y su representatividad

De manera esquemática, a nivel familiar el programa persigue convertirse en un lugar de encuentro, de debate y comunicación donde las familias puedan resolver sus conflictos en comunidad, a la vez que se forman e informan para desarrollar destrezas y estrategias que pondrán en funcionamiento con los menores para mejorar el clima familiar incrementando así su papel de agentes preventivos en el hogar.

En las familias, el programa ha ayudado a poner límites y normas ante conductas de los menores, a mejorar su autoestima y la de la familia por ende, y dejar de confundirla con el estado anímico personal de los adultos.

El abordar los temas de manera conjunta con otras familias, relaja el sentimiento de rareza, ya que no se siente como la única persona que tiene esa dificultad. Además, se aprenden términos y situaciones en los que se encuentra una gran cantidad de factores de riesgo no tenidos en cuenta por la familia hasta el momento.

Con respecto al alumnado, destacan las sesiones vivenciadas del programa “Entre Todos” en sus aulas, que les han ayudado a ser capaces de identificar sus sentimientos y a enfrentarse a situaciones de su vida cotidiana de forma asertiva, desarrollando habilidades sociales poco afianzadas en ellos.

El alumnado valora positivamente el hecho de la participación del equipo técnico de prevención de Proyecto Hombre en las actividades, principalmente las relacionadas con la información sobre drogas porque, desde su óptica, les proporcionaba una visión real de lo que sucede con el consumo de drogas, que es distinta a la que pueden aportarles sus tutores y su familia.

El propio alumnado reconoce que las unidades didácticas relacionadas con la información sobre drogas son importantes. Sin embargo, son incapaces de concebir el cannabis como una droga peligrosa como reflejan los datos cuantitativos. El principal argumento que aportan es que es la sustancia que más consumen los jóvenes, la que se encuentra más normalizada aunque sea ilegal, ya que asusta menos que otras sustancias como puede ser la cocaína.

Por este motivo, el propio alumnado solicita más programas preventivos donde se les facilite el poder decidir sobre sus actos poniendo sobre la mesa los aspectos positivos y negativos del consumo, no solamente hablando de drogas, sino desarrollando habilidades y estrategias que les posibilite tomar sus propias decisiones.

El último agente implicado en el programa, el equipo docente, reconoce haber notado un cambio en la personalidad del alumnado, que se muestra más maduro, responsable y con capacidad para enfrentarse a situaciones de ofrecimiento de drogas. En definitiva, el profesorado considera que el programa ha ayudado al alumnado a ser capaz de tomar sus propias decisiones o, en muchos casos, a sentar las bases para realizar ese proceso.

El profesorado, por su parte, reconoce haber madurado a la vez que el alumnado porque, con la implantación del programa a lo largo de los años, han comprendido que un programa de prevención de drogas no puede basarse en dar información únicamente sobre sustancias, sino que se necesita trabajar habilidades, destrezas, estrategias que potencien en el alumnado el proceso de crecimiento personal de cada uno para hacerles reflexionar sobre su toma de decisiones y discernir sobre las acciones que realizan y las consecuencias que se derivan de ello.

Además, el profesorado entiende el papel preponderante que les concede el programa, al situarlos como referentes delante del alumnado ya que, como ellos mismo dicen, “Nos hacen más caso que a los padres”.

También destaca el profesorado la formación recibida por parte del personal técnico de drogodependencias de Proyecto Hombre, y el apoyo prestado en la supervisión, motivación a la hora de implementar el programa en las aulas.

Alumnado y profesorado coinciden, como se obtiene en los datos cuantitativos, en que la disminución de la percepción de riesgo en sustancias como alcohol, tabaco y cannabis, se deriva de la facilidad de acceso a las mismas. Por lo tanto, el programa de

prevención debe seguir implantándose en las aulas para seguir con la tendencia de facilitar el crecimiento personal del alumnado, de las familias y del profesorado.

Atendiendo a las debilidades del Programa se hace referencia tanto a materiales como a contenidos, organización y unidades temáticas expresadas por familias, docentes y alumnado. No realizamos distinción entre ellos, ya que todos estaban de acuerdo en las debilidades del programa. Las debilidades que presentamos dan respuesta a dos de los objetivos específicos de nuestra investigación, referidos a analizar las debilidades del Programa y evaluar los materiales que se utilizan para la implementación del programa. Las principales debilidades que el programa debe mejorar son:

- La información sobre sustancias que lleva a cabo el programa consigue hacer entender los efectos, desmitificar falsos estereotipos de consumo relacionado con ciertas drogas, pero no logra el Programa, a pesar de toda la información que aporta, aumentar la percepción de riesgo en torno a sustancias como el tabaco, el alcohol y el cannabis. Esta idea queda reforzada por las estadísticas del Plan Nacional sobre Drogas en la encuesta dirigida a la población juvenil, ESTUDES 2010, donde se expresa que el consumo de estas sustancias aumenta, situándose en torno al 73,5% de las personas encuestadas que consumen habitualmente tabaco y alcohol. Estos datos refutan la idea del descenso en la percepción de riesgo al respecto de su consumo, derivado de los hábitos de madurez y crecimiento con el que juegan los adolescentes a través del consumo de sustancias.

- Los cuestionarios finales (postest) se pasan por el mes de mayo; éste es mes de muchas fiestas en la ciudad y esta circunstancia ofrece la oportunidad de experimentar el consumo de drogas para cumplir la función principal en la adolescencia de buscar sensaciones nuevas, sentirse adultos y ser aceptados en el grupo de iguales. Puede

ocurrir que adolescentes que no habían consumido nunca, se iniciasen en el consumo como parte de su proceso de acercamiento al grupo de iguales y como aspecto evolutivo de búsqueda de sensaciones.

- El programa en sí, junto a docentes, personal técnico de prevención y familia, debe tener muy presente la influencia del grupo de iguales con los que comparten su tiempo de ocio y, por ende, que dentro de esos grupos existan personas consumidoras que no se encuentran bajo el influjo del programa de prevención y que puedan arrastrar a adolescentes a iniciarse en un consumo, si no son capaces de tomar decisiones por sí mismos.

- Las unidades de información sobre drogas se adecuan a las edades y madurez de los adolescentes, pero no consiguen modificar su concepción sobre el consumo de drogas legales (tabaco y alcohol) y de drogas ilegales (cannabis principalmente). Las argumentaciones que ofrecen a este respecto hacen referencia a que son sustancias muy consumidas por la adolescencia y están muy normalizadas, incluso el cannabis aunque sea ilegal su consumo en la vía pública. Además, se juega con el hándicap de que estas drogas no generan tantas consecuencias negativas para ellos, según su pensamiento, como otras drogas ilegales, por ejemplo, la cocaína. Una debilidad del propio programa es, por lo tanto, no explicar de manera específica consecuencias y efectos con total claridad, para que el alumnado por sí mismo pueda discernir y decidir su proceder en torno al consumo de drogas, tanto legales como ilegales.

- El programa cuenta con un hándicap importante derivado de la falta de asistencia de las familias a las sesiones familiares. Es decir, en lugar de acudir el 100% de las familias de un aula de 30 alumnos y alumnas, acuden alrededor del 25%. Se le suma la

circunstancia que las personas que acuden son las familias más preocupadas por sus hijos e hijas y que están dispuestas a hacer todo lo posible para mejorar las relaciones familiares y colaborar en la educación de sus hijos e hijas. Lo que tiene en cuenta, como comentan las madres, es que se necesita una persona ajena a la familia para que dé pistas sobre cómo mejorar en la educación de sus hijos e hijas, analizando las situaciones con objetividad y criterio, sin necesidad de mezclar sentimientos, como ocurre en las familias.

4. Discusión

Partiendo de los datos cuantitativos y cualitativos, se observa que el consumo de drogas legales, principalmente tabaco y alcohol, está muy instaurado en nuestro país entre el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria, como se puede observar en la figura 1.3.

Los datos muestran que el tabaco se convierte en una droga que se consume a diario y, sin embargo, el alcohol se encuentra asociado a espacios de ocio y tiempo libre donde el adolescente busca evadirse de responsabilidades para pasarlo bien.

Para facilitar la discusión se ha confeccionada la figura 1.3, que resume los datos más relevantes comentados.

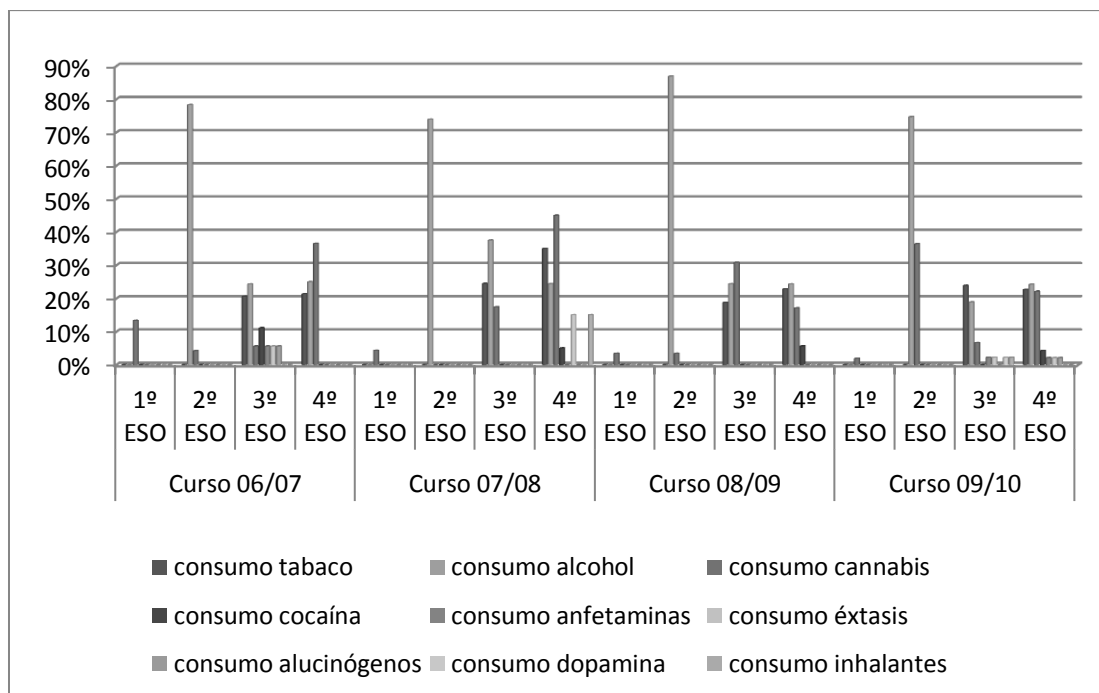


Figura 1.3: Resumen de los hábitos de consumo del alumnado de ESO, del centro objeto de estudio

Las principales aportaciones que se presentan es que el alumnado, tanto del primer como del segundo ciclo de ESO, no ha descendido de forma muy sutil el cambio de opinión sobre el consumo habitual que realiza de sustancias como tabaco, alcohol y cannabis. En concreto, los casos que más preocupan es que en 3º y 4º de ESO se asocia el consumo de alcohol principalmente a los espacios de ocio, que consisten principalmente en salir de fiesta y beber, llegando incluso a emborracharse para que sea divertido.

La adolescencia de hoy no concibe estas drogas como tales, las considera el ritual propio de madurez para convertirse en adultos, una situación que preocupa a las personas que trabajan en el campo de las drogodependencias; su percepción de riesgo es tan baja que lo que provoca es un aumento del consumo.

Para los adolescentes, el cannabis es una sustancia que no provoca conflictos y que, según las palabras del alumnado que participó en el grupo de discusión, no genera dificultades, pues no se observan efectos palpables a simple vista en las personas que lo consumen. Este hecho hace que se deba extremar la preocupación por informar y formar sobre drogas en este aspecto. El cannabis está asociado a actividades de ocio y diversión, convirtiéndose en droga de transición para continuar con el consumo de otras drogas ilegales.

Por lo tanto, los programas de prevención de drogodependencias no sólo deben aportar información sobre drogas, sino que deben aportar estrategias y herramientas para que la persona madure por sí misma y sea capaz de discernir si su comportamiento con el consumo de drogas es adecuado o no. Se debe hacer mucho hincapié en las actividades de ocio y las alternativas que se plantean desde las distintas administraciones locales y autonómicas, intentando formar a la adolescencia en un ocio saludable. Para ello es necesario trabajar con el grupo de iguales, que es el grupo de referencia principal entre la adolescencia, y que se puede convertir en un factor de riesgo o protección por sí mismo, según las actividades que preconice.

Acuñando las indicaciones del National Crime Prevention Centre (2009), los programas de prevención deben ser duraderos y estables en el tiempo, sin centrarse en acciones puntuales. Recomiendan no basarse únicamente en uso o abuso de drogas, sino que es necesario formar a la persona de manera integral.

En definitiva, la investigación que se presenta pretende arrojar luz sobre la necesidad de seguir apostando por las estrategias preventivas estables en el tiempo y duraderas, que calen en el alumnado adolescente para que comiencen a modificar sus

patrones de consumo y su relación con las drogas existentes en el mercado. En el caso concreto, el programa de prevención “Entre Todos” recoge las indicaciones del National Crime Prevention Centre, ya que se basa en un programa multicomponente donde se empodera la labor preventiva de la familia, del alumnado y del equipo docente. No hay que olvidar que se debe recalcar y reforzar en este programa el papel preventivo de las actividades de ocio y del grupo de iguales.

Todas estas ideas quedan reforzadas por el Tobler Research Associates (2000), que recomienda que los programas preventivos deben ser interactivos para que fomenten habilidades interpersonales y la participación activa entre alumnado y profesorado.

Concluyendo, los programas preventivos de nuestro país deben modificarse para adaptarse a los nuevos patrones sociales que existen, debido a que ya en ESO no sólo se experimenta con alcohol y tabaco, sino que el cannabis está instaurado de manera permanente a partir del segundo ciclo de ESO. Nuestro programa de prevención está en proceso de modificación para poder adaptarse a los cambios sociales que se encuentran en la sociedad.

5. Bibliografía

Comisión de Prevención (2002). *Programa de Prevención Universal Escolar y Familiar “Entre Todos”*. Aravaca: Asociación Proyecto Hombre.

Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2012). *Informe Nacional 2012 (datos 2011) al Observatorio Europeo de drogas y toxicomanías por el Punto Focal Nacional Reitox*. Madrid: Delegación Plan Nacional Sobre Drogas.

- National Crime Prevention Centre (2009). *School-Based drug abuse prevention: promising and successful programs*. Canadá: National Crime Prevention Centre.
- Ministerio de Sanidad y Política Social (2009). *Evaluación Final de la Estrategia nacional sobre drogas 2000-2008*. Madrid: Plan Nacional sobre Drogas.
- Ministerio del Interior (2009). *Estrategia Nacional sobre drogas 2009-2016*. Madrid: Plan Nacional sobre drogas.
- Rubio, M. J. y Varas, J. (1999). *El análisis de la realidad en la intervención social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Editorial CCS.
- Tobler Research Associates (2000). Adolescents Respond Best to Interactive Drug Prevention Programs. *Journal of Primary Prevention*, 20(4), p. 275-336.
- Mrazek, P. J. y Haggerty, R. J. (eds.) (1994). Reduciendo los riesgos para trastornos mentales: Fronteras para la investigación de intervención preventiva. En Organización Mundial de la Salud (2004). *Prevención de los Trastornos Mentales: Intervenciones Efectivas y Opciones de Políticas*. Ginebra: OMS.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

- Quintero Ordóñez, B., Ortega Carrillo, J.A. y Fuentes Esparrell, J.A. (2014). Evaluación del Programa de prevención de drogodependencias “Entre Todos” de Proyecto Hombre en educación secundaria. *Aula de Encuentro*, nº 16, vol. 2. pp. 130-158.

Belén Quintero Ordóñez es
Profesora Titular del Centro de Magisterio
Sagrado Corazón de Córdoba (adscrito a la Universidad de Córdoba).
Correo- e: bquintero@uco.es

Dr. José Antonio Ortega Carrillo es
Profesor Titular del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
de la Universidad de Granada
Correo- e: jaorte@ugr.es

Juan Antonio Fuentes Esparrell es
Profesor del Departamento de Didáctica y Organización Escolar
de la Universidad de Granada
Correo- e: fuentesese@ugr.es

Enviado: 6 de junio de 2014

Aceptado: 16 de septiembre de 2014